

Año. 4 pesetas
Semestre. 2 —
Trimestre. 1 —

PAGO ADELANTADO
Número suelto, 10 céntimos

LA UNION

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año III

Guadalajara: Sábado 2 de Enero de 1909

Número 60

PARA TODOS

Entra este periódico en el tercer año de su publicación, y justo es recordar á nuestros lectores las líneas, que con el título que encabeza éstas, aparecían en el artículo de fondo de su número primero.

Si con el pasado podemos convencerles de la justificación del presente, nuestra opinión se encontrará sancionada por el voto de nuestros lectores, que, después de todo, son los únicos á quienes cumple servir, ya que á ellos nos debemos.

La idea de publicar este periódico nació alentada por la convicción de que vendría á llenar un vacío harto sentido en la provincia, siendo ante nuestros amigos, fieles representantes de las doctrinas conservadoras, y, para todos, esforzados defensores de los comunes intereses morales y materiales.

Por eso, nuestro lema era la unión de todos los elementos conservadores y la de nuestros paisanos, para el bien y prosperidad de la provincia.

Procuramos por todos los medios, llegar al cumplimiento de ambos fines, encontrando más apoyo en los paisanos que en los políticos. Es decir; que individualmente hecha abstracción de toda idea política, respondían todos á ese sentimiento de amor á la provincia, pero políticamente y circunscribiéndonos al partido conservador, la decoración que se nos presentó ha sido tan pobre como real.

Nos encontrábamos agobiados por el peso de aquella reunión de amigos celebrada en 16 de Junio de 1907, para oír opiniones, y en la que, de un hachazo se echó por tierra toda la organización creada en 1906, bajo la presidencia de D. Abilio Calderón, en representación de D. Antonio Maura.

Antes, ni el más leve disgusto había imperado en la provincia, todo marchaba en paz, amparándonos con la presidencia de una persona prestigiosa por su historia y por su edad. Después, el advenimiento del Sr. Sanz Vives, amigo cariñoso nuestro, caballero á carta cabal y de aptitudes que no discutimos, ha sido, ¿porqué no decirlo? el comienzo de todos los enconos y envidias. La indisciplina empezó á reinar por doquier, todos se erigen en Jefes y Jefecillos, y el partido conservador de la provincia, se ofrece á la vista de los enemigos con una descomposición grandísima.

Si antaño la figura respetabilísima por todos conceptos, de D. Antonio Hernández con la aureola á que dan derecho los años y su acrisolada honradez, parecía casi inmaculada, ahora con falta de años en el sustituto y sobre de ambiciones y mala voluntad en los que debían ser dirigidos, apareció el caos.

Hay que reconocer que en el esta

do actual, desempeñó su principal papel el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, con su falta de carácter y de condiciones de mando. Parece que su misión en Guadalajara, se circunscribe á administrar al partido conservador el sacramento de la Extremaunción, según frase ya conocida.

Este lastimoso modo de ser y estar, creó la indiferencia más absoluta, y la desconfianza reina en todos. En nosotros, llega á más nuestro estado de ánimo; la seguridad completa de que al no variar las circunstancias, y al no conseguir la unidad tan deseada, no servirá á ninguna parte, valga la frase vulgar.

Esto no sorprenderá á muchos amigos nuestros, que si recatan sus opiniones las demuestran en la práctica.

Así las cosas, ¿qué hacer? Pues recabar nuestra independencia de acción en la provincia, para no reconocer dentro de ella autoridad actualmente constituida que nos rijan. Libertad de acción, independientemente de toda persona. Todas nos son absolutamente dignas de respeto, cumpliendo con la defensa de los intereses de todos los pueblos del partido.

Nada de abdicación de nuestras ideas. Estas son para nosotros sagrado patrimonio. Pero la facultad de querer, nos obliga á no ser coautores de la norma que vá imprimiéndose á la política en Guadalajara, por falta de acción y sobra de omisión.

Con lo dicho reiteramos nuestro propósito, mandato imperativo de nuestra conciencia de seguir donde estamos, pero sin subordinación ni dependencia de ninguna persona.

Y conste que si por alguien se pretende interpretar ó comentar errónea ó malévola nuestra actitud, perfecta y claramente definida en las líneas que preceden, le otorgamos de antemano nuestra conmiseración por su intelectual deficiencia ó el justo calificativo que su ruin conducta demande.

La traída de aguas

LA VERDAD HASTA HOY

Siempre hemos sostenido, que tanto en este asunto, como en cuantos tengan relación con los intereses locales ó provinciales, observamos y observaremos una conducta imparcial en absoluto, sin que por nadie pueda tachárenos de tener animadversión contra determinadas personas.

En prueba de ello, publicamos gustosos el acta siguiente:

Acta de visita á las obras de traída de aguas por los representantes de la Prensa local

En la ciudad de Guadalajara, á las doce de la mañana del día veinte y ocho de Diciembre de mil novecientos ocho, en el despacho de la Alcaldía de la misma en sus Casas Consistoriales y en virtud de la invitación hecha por el Sr. Alcalde D. Gerónimo Vallejo Martínez á los directores de los periódicos que en esta población se publican, se reunieron en representación de los mencionados periódicos D. Fernando Sacristán, por La Unión; D. Santos Bozal Moreno, por La Crónica; y D. Miguel Selano

González, por La Región; no habiendo concurrido apesar de estar también citados los que lo son de Flores y Abejas y La Alcarria Obrera, y por dicho Sr. Alcalde se les hizo presente que para desvanecer las sospechas de que la Prensa local se ha hecho eco, de que en las obras de abastecimiento de aguas á esta ciudad de los manantiales «Fuentes de Torija» que se están ejecutando, no se observa toda la regularidad necesaria y ocurren cosas censurables, había creído conveniente convocarles á esta reunión y poner á su disposición, como desde luego lo puso, el proyecto facultativo de las citadas obras, el expediente de subasta de las mismas y los libros de actas de las sesiones de la Corporación, para que pudieran examinarlo todo detenidamente y convencerse si existía en tales documentos alguna irregularidad, lo cual les rogaba que lo hicieran y señalasen las deficiencias, abusos ó perjuicios que para los intereses de la administración municipal observasen de tales documentos; exponiendo los tres periodistas indicados que renunciaban á hacer tal examen pues les bastaban las manifestaciones del Sr. Alcalde, pero que ellos se habían limitado á recoger los rumores que corrian por la población que forman un estado de opinión, sin que pudieran salir garantes de su exactitud.

En este estado, el Sr. Alcalde indicó que para demostrar de una manera palmaria la inexactitud de esos rumores y llevar el convencimiento de ello á los señores convocados, entendía que lo más práctico era hacer una visita, á las obras y al efecto les invitaba para que á la una y media de esta misma tarde le acompañasen á las mismas, á cuyo fin tendría á su disposición un coche preparado, y aceptada que fué esta invitación, á la indicada hora de la una y media salieron en un coche para el Valle de Torija donde radican dichas obras en unión del Sr. Alcalde los tres señores ya mencionados, y además D. Eusebio Ruiz Prados en representación de La Alcarria Obrera; D. Luis Cordavias por el periódico Flores y Abejas, los Concejales de este Ayuntamiento D. José Llauder, D. Lino Agustín, D. Rafael Alba y don Rogelio Ortega y el Arquitecto municipal don Antonio Vázquez Figueroa.

Al llegar al depósito de aguas del citado viaje en esta ciudad, llamado de la Cruz de piedra, todos los expedicionarios se apearon y estuvieron examinando los tubos de fundición de hierro que en este sitio existen depositados: un destino á la expresada obra, midiéndolos y apreciando las dimensiones que tienen, que son las que señala el pliego de condiciones, sin que tuvieran que hacer observación alguna.

Prosiguiendo el viaje, al llegar á Taracena donde hay también apilados otra partida de tubos de la misma clase, se invitó á los señores periodistas á que se apeasen e hicieran de igual modo el examen de aquéllos, á lo que renunciaron manifestando que ya se veía desde el coche que eran iguales que los que acababan de examinar en el depósito de aguas, en virtud de lo cual se continuó marchando hasta llegar á la casilla de camineros del «Valle de Torija», donde se hizo alto, descendiendo todos del coche por ser el punto cercano á las obras.

En la expresada casilla existe otro montón de tubos que del propio modo que los del depósito de aguas examinaron y midieron los expedicionarios, sin tener nada que reparar respecto de ellos.

Desde ese punto se siguió por la zanja abierta, hasta llegar al sitio en que se está construyendo la arqueta posadora.

En ninguno de los puntos de la zanja se observó señal alguna de que hubieran sido colocados tubos, ni aún á los lados de ella.

En las obras ejecutadas en la arqueta posadora, que aún está sin terminar no se observó absolutamente nada que á juicio de los firmantes haga suponer que se hayan empleado materiales que no sean de buena calidad, ni que la mano de obra sea tampoco defectuosa.

El Sr. Alcalde manifestó á los señores periodistas que tanto las pruebas parciales de los tubos como las generales de la tubería, cuando esta esté colocada y antes de ser cubierta serán presenciadas por cuantas personas facultativas quieran asistir, por el pueblo en general y por ellos mismos, á cuyo efecto se les invitará oportunamente.

Con lo cual se dió por terminado el acto de visita, regresando á Guadalajara donde para constancia de ella se extendió á presente acta, firmándola todos los señores concurrentes que en su redacción se expresan.—Gerónimo Vallejo, José Llauder, Fernando Sacristán, Santos Bozal, Miguel Solano, Luis Cordavias, Eusebio Ruiz, Lino Agustín, Rafael Alba, Rogelio Ortega, Antonio Vázquez F.

El acta que precede es fiel expresión de cuanto vimos y de no ser así no la habríamos suscrito ninguno de los representantes de la prensa local, que acudimos allí, animados del honrado propósito de poner en claro la verdad ó mentira de cuanto se ha dicho hasta hoy, en el primer caso, para desvanecer la atmósfera viciada que por todas partes se respiraba al hablar de tal asunto y en el segundo, para perseguir sin tregua á los que con su tor-

pe conducta se hubieran hecho acreedores á ello.

Claro está que las afirmaciones que se hacen en el acta que precede, no se refieren en modo alguno á la calidad de los tubos de conducción, pues de ella, solo podrá hablarse después de practicadas las pruebas, que tanto el Sr. Alcalde como el Sr. Arquitecto municipal ofrecieron que se harían á conciencia y con toda publicidad.

Cuando esto suceda, nos asesoraremos de personas competentes y tendremos al corriente al público de cuanto resulte.

Esto es cuanto podemos decir por hoy y para terminar, hacemos la siguiente afirmación.

LA UNION, continuará su campaña de fiscalización en este asunto y si de ella resulta que por alguien se comete falta en lo sucesivo, será por nosotros combatido sin descanso.

Si por el contrario hay motivo de aplauso, lo tributaremos muy gustosos.

Crónica política

Con las Cortes cerradas, continúa la desanimación política, y las oposiciones esperan acontecimientos, que les suministren alguna luz para el porvenir, que estiman alagador é inmediato.

Indudable es que el tema que ahora absorbe su atención es el famoso bloque; y vá á ser materia de estas mal perjeñadas líneas, limitándonos á acoplar opiniones, sin pérdida de nuestra cosecha.

El Globo órgano de los liberales históricos dice lo siguiente:

«Al llamamiento de los iniciadores del bloque responden los políticos nada más; la masa popular yace indiferente, muda y quieta é imposible. Han respondido los políticos excedentes, supernumerarios, meritorios y amateurs de todas las jerarquías y de todas las ambiciones: encasillables. Se sabe que más ó menos pronto, menos pronto de lo apetecido, irá al Poder el señor Moret, y el bloque en formación avanza, y no para combatir ni derribar al señor Maura, sino para disputarse actas y puestos en el porvenir.

«La avalancha no respeta ni respetará derechos adquiridos, la antigüedad acrisolada, la lealtad sin tacha, las posiciones consolidadas... Oigamos á los organizadores sinceros del bloque, y no, dirán palabras de contrariedad amarga. No han sido comprendidos, pero serán arrojados.

«Presintiendo esto, que ya comienza á producirse con rapidez asombrosa, combatimos las conclusiones del mitin de San Sebastián, combatimos el acceso de don Melquiades Alvarez á las filas liberales.

«Porque el partido liberal padece plétora de lo mismo que le está siendo injertado, inoculado. Con D. Melquiades Alvarez tendremos un primar más con hueste propia; y en los iniciadores, y propulsores del bloque tendremos una hueste más en la cual serán primates. Los que se incorporen al partido liberal por efecto del bloque no quedarán rezagarse; los que ya estaban no quedarán eliminarse, y vendrá forzosamente una selección, y las selecciones son generatrices de cismas y perturbaciones, y bastante padece el partido liberal con sus propios elementos para soportar nuevos análogos males.»

«El Mercantil Valenciano, recoge el parecer de Costa, quien titula el bloque de las izquierdas, una invención de isidros, con el deseo de encumbrar á Moret, soñando monarquizar republicanos.

«El Socialista presenta el caso singular que ofrecen los oradores exponiendo las



MADRID
—
CRÓNICA

Amarrados á la tradición

La boda del duque de los Abruzzos sigue llevando corrientes de curiosidad á todos los rincones del mundo y oleadas de romanticismo á todos los corazones sensibles de la Roma moderna.

Diríase, por la historia ducal, que los seres humanos quieren volver la espalda al carro destartado que chasqueaba sus llantas contra los pedruscos del siglo XII, para meterse en cualquier vagón-cama de esos ferrocarriles modernos, que hacen trepidar sus herrajes sobre los rieles reverberantes del siglo XX. Pero las ruedas, las maldecidas ruedas deben tener poco engrasaje, y el tren volador, atascado en el primer guijarro, vuelve á dejar la humanidad doliente, amarrada al carro destartado, que deja chirrear el eje por las carreteras modernas, añorando el pedrusco carcomido del siglo XII.

En todos los cerebros se dibuja el idilio de amor cantado por viejos trovadores, bajo las manchas de plata vertidas por la luna, entre la hojarasca de algún parral, que hace verdear los barrotes enmohecidos de una reja. Pero á mí (¡triste desventura!) no me dejan atender el susurro idílico de los amores ducales, los guiños sarcásticos de la tradición que parece querer decirme con sus muecas de ironía: «No corraís tanto, pobres y desventuradas criaturas, que vuestros pasos vacilantes dejan todavía huellas muy borrosas para empañar la sombra de un pasado. ¡No sabéis, infelices, las raíces que echan en los cráneos, unos cuantos chispazos de lo que fué! Caminad por las sendas de vuestras conciencias de ahora, y yo os estrellaré contra las paredes del Vaticano; marchad por las encrucijadas de vuestras libertades de hoy, y os amararé al pesebre de cualquier palacio de Europa; barrenad mis leyes inmovibles, para encadenar el alma de una miss con la sangre regia de un Saboya, y yo os haré vacilar desde los salones del castillo de Stupinigi. Tontos, tienen todavía que dar muchas vueltas las manecillas de mi reloj titánico con esferaje de siglos, para que los liliputienses humanos truequen por el oriente de una mañana los destellos de un recuerdo...!»

Y ahí tenéis toda la historia que flota como neblina azulada bajo el cielo purísimo de Italia.

Las revelaciones sensacionales de *Il Curriere della Sera*, han llevado un centenar de comentarios á otro centenar de lenguas ociosas.

Cuenta el periódico de Milán—dicen que por informes que llevan el sello de autoridad, gravado entre las letras de cada sílaba—que miss Ellkias, para pronunciar el sílaba, ante los altares de la capilla privada del delegado apostólico en Washington, ha impuesto al duque como precisa condición, el consentimiento explícito y terminante de todos los miembros de la familia real. Y aquí vienen las ilusiones eternamente desgajadas de «El árbol del corazón», y en nuestra historia deshojadas pétalo á pétalo, por las manos ducales de una dama. Afirma el diario milanés, que la reina Margarita «Mantiene, sus atenuaciones, su resuelta oposición al enlace, oposición que demostró desde los primeros instantes y que ultimamente ha manifestado de un modo muy significativo.»

Cuéntase también, que ha pocos días, la régia señora reunió en su castillo de Stupinigi, al círculo aristocrático de sus amistades escogidas, y dicen que al llegar el duque de los Abruzzos á los umbrales del salón, la princesa altiva, cruzó el pavimento alfombrado para perderse entre las cortinas brochadas de sus habitaciones particulares.

El enamorado hizo llesgar á la reina su anhelo de saber si aquello era una manifestación de hostilidad, y la reina contestó: «En efecto, desapruébo la conducta del duque que no ha querido atender mis observaciones acerca de los deberes que un príncipe tiene para consigo y para con su país.»

El de los Abruzzos, al escuchar la respuesta régia, que los palatinos le traían, inclinó la cabeza y se perdió pensativo por la escalera del castillo.

Aquí tenéis la historia que musita en muchos timpanos de Italia, la sonata romántica entonada bajo el emparrado de una

te, le arrojaba besos, elevándose sobre la punta de sus pies, y cuando el tren, convertido en ondulante cinta férrea desapareció de su vista tras un recodo, cayó desmayada en brazos de su madrina diciendo:

¡Madre mía de Consolación, no le abandones!

Al mismo tiempo Manolo sentado en el duro asiento de un vagón de tercera, limpiábase dos gruesas lágrimas que rodaban por sus tostadas mejillas mientras murmuraba bajo, muy bajo, como si quisiera que nadie le oyera:

¡Madre mía del Consuelo vela por ella!

II

Tres años habían pasado.

Manolo caminaba triunfante y vencedor su campaña en Ultramar y en brazos de la suerte y ayudado por la fortuna, del ascenso corría en busca de la cruz, y de la cruz en busca del ascenso. La imagen de Rosario le animaba y el escapulario que ella le diera antes de partir. Pero no dejaba de comprender que la suerte podía dejar de favorecerle, la fortuna mostrarse veleidosa, y el escapulario emblema del cariño de Rosario dejar de servirle de escudo, y que la misma bala insurrecta que atravesara su imagen podía ir á incrustarse en un corazón, en el que todo lo que encontrase sería de Rosario...

En un día de aquel año se celebraba en Utrera el casamiento de Rosario con Perico, el hijo del rico labrador que había sabido deslumbrar con sus riquezas á la madrina de Rosario, la cual después de grandes luchas había logrado triunfar de la firmeza de su sobrina y la obligaba á casarse.

Grande animación había en el santuario y el altar de la Virgen de la Consolación estaba deslumbrante de riqueza y buen gusto.

Toda la gente del pueblo estaba allí inundándola de alegría.

Únicamente en la capilla del ala izquierda del templo, orando ante el altar del Calvario, una anciana, lloraba desconsolada mezclando entre sus oraciones una súplica:

¡Virgen mía! Por tus sufrimientos en el Calvario haz que se arrepienta; aún es tiempo, esa mujer va á matar á mi hijo.

Entretanto la ceremonia había empezado; los novios arrodillados esperaban la bendición; el sacerdote se preparaba á darla; los invitados se prometían diversión y contento; la madre de Manolo continuaba sus rezos y oraciones y la Virgen parecía seguir insensible á sus súplicas.

De pronto se hizo el silencio.

¿Quieres á Rosario por esposa? preguntó el sacerdote.

Sí quiero, contestó la voz juvenil de Perico.

¿Quieres á Pedro por esposo?—interrogó el sacerdote á Rosario, que estaba rígida, inmóvil, con los ojos fijos en el suelo.

Levantó ella la cabeza como para ver quien la hacía esa pregunta; pero por un instinto milagroso, su vista se desvió fijándose en la imagen de la Virgen de la Consolación.

Algo extraordinario debió ver en su rostro divino; algo debió recordarle el santo juramento hecho á Manolo en aquellas mismas gradas; y cuando parecía disponerse á contestar, por esa misteriosa correspondencia de las almas, que nos hacen ver y sentir, á través de grandes distancias, debió ver la escena que en lejanas tierras venía representándose, y elevando los brazos al cielo, poniéndose de pie en actitud de alucinada, á la vez que de sus labios se escapaba un fuerte ¡nunca!, cayó muerta sobre las gradas del presbiterio, yendo á parar su inerte cuerpo en el mismo sitio donde tres años antes hiciera á Manolo el juramento de no casarse nunca con Perico.

¡La Virgen de Consolación había hecho cumplir la sagrada promesa!

Al verla caer la madre de Manolo, que desde la capilla del Calvario contemplaba la ceremonia, corrió á abrazarla, y al besar aquellos labios fríos, exclamó con desesperación:

¡Hijo de mi alma lo han matado...!

La pobre vieja había dicho, refiriéndose á Rosario, una triste verdad! ¡En aquel mismo momento lo habían matado!

¡Quién sabe si de la misma manera que por atracción simpática vió Rosario su muerte, él vió la infidelidad, y una vez perdida la fé, dejó de ser invencible!

ideas más inconexas, con igual éxito de aplausos de la masa ingénu que los escuchaba.

El País clama contra esa alianza liberal, y El Motín inserta una carta dirigida de Pamplona, calificando de farsa todos esos triunfos pregonados por los rotativos.

De donde resulta que sin republicanos, sin socialistas, sin Costa, sin ningún elemento extraño al partido liberal, no vemos el bloque por ningún lado.

Ahora, el mitin de Murcia ha patentizado una vez más el fracaso de esa unión de elementos heterogéneos.

Vivir para ver, y el tiempo se encargará de demostrar, la inconsistencia del edificio que se trata de edificar.

No necesitamos esperar mucho, para convencernos de la verdad del aserto.

Esto lo saben hasta los mismos defensores.

Dieguez.

Sección literaria

LA VIRGEN DE UTRERA

Por Antonio López de la Orden

(Conclusión)

Aquella misma tarde caminaban hacia el Santuario, situado á corta distancia de Utrera, y unido á ella por medio de un camino que dos hileras de altas acacias sombrean, Rosario y Manolo, que cogidos de las manos y meciéndolos á compás, charlaban de proyectos venideros, de risueñas esperanzas y de halagadoras ilusiones. ¡Mariposas doradas, espirituales en almas jóvenes, trocadas á la vejez en pavones nocturnos!

Tras la amante pareja caminaban entristecidas al parecer, la madre de Manolo y la tía madrina de Rosario.

Entraron en el templo y mientras la madre de Manolo se dirigía á la izquierda y se arrodillaba ante el altar del Calvario, lo hicieron los demás ante el de la Virgen de la Consolación, imagen por quien tienen verdadero cariño y veneración los habitantes de la antigua Castra Vinaria, como lo prueban las paredes y ventanales de aquel sagrado templo, cubiertas las primeras por miles de pequeños cuadros cuyas pinturas más ó menos acertadas, representan otros tantos milagros de la Virgen, y los segundos adornados en forma de galerías y cortinajes con exvotos de oro y plata, testimonio de agradecimiento por mercedes recibidas y favores otorgados.

Terminada la corta oración de despedida y en el momento en que Rosario se disponía á levantarse, detúvola Manolo con un movimiento y estrechando fuertemente una de sus manos le preguntó:

¿Me prometes que por larga que sea mi ausencia has de acordarte siempre de mí?

Sí, contestó ella, te lo prometo y te juro que á nadie he de querer en mi vida más que á tí.

¿Y si yo muriera? ¿Y si no volvieras á verme? ¿Y si quedaras libre de este juramento y pudieras casarte?... ¿lo harías con Perico?

Nunca exclamó ella, y alzando hacia la imagen la mano que Manolo libre le dejara, continuó: Por la Virgen de Consolación que nos ve desde el altar y por nosotros vela desde el cielo, te lo juro que nunca. ¡Antes la muerte!

Gracias, ¡Rosario!

Y en aquellas gracias comprendió Manolo un mundo entero de alegría y esperanzas, de tranquilidad y de agradecimiento, de pasión y de cariño; gracias que fueron repartidas por igual para la Virgen y Rosario.

Quedó tranquilo. Parecía que la Virgen quedaba encargada de hacer cumplir aquel juramento...

Sonó un silbido que repitió el eco en los cercanos pinares, los férreos pulmones de la locomotora dejaron oír su respiración lenta y fatigosa, las fuertes ruedas rechinaron sobre las paralelas vías y el convoy emprendió su marcha lentamente al principio y acelerando progresivamente después.

Era el tren que conducía á los reclutas despidiéndose de Utrera.

Rosario fija la vista en aquella ventanilla desde la que él saludaba, y perdido el necio respecto que la sociedad impone á los aman-

reja, por algún antiguo trovador; yo no siento más que el hábito de plomo de una tradición inmovible que me susurra al oído. ¡Mamelucos, tienen que dar muchas vueltas las manecillas de mi reloj, sobre su esfera de siglos, para que los liliputienses humanos truequen por el oriente de un amanecer, los destellos de un ocaso...!»

Michelotte.

Día de Reyes

Las alegrías de la niñez son penas para el porvenir.—S. V.

Ya vuelven este año las alegrías de la inocencia, de esos pequeños seres, pedazos del alma, que ansian la llegada de los Magos, como el hombre desea la regeneración de nuestra desdichada Patria que sólo egoísmos impuros la tienen escarnecida.

En sus corazones no hay rencores como en los de los hombres; esperan el juguete con impaciencia; que sea hermoso es su deseo.

Unos lo esperan envueltos entre los encajes y colchones de pluma que el amor maternal les escogió como lecho, otros arrojados en una agujereada manta y tendidos sobre un montón de hoja; pero aunque sepan que la condición de uno es más baja que la del otro, no anidan en su pecho más que amistad encantadora. Más tarde, ¡ay!... más tarde, aquel pobre niño se convierte en esclavo del otro: su cama sigue siendo dura y fría; es el atleta de músculos de acero que hace girar el volante de la fábrica del que duerme entre batistas, tendido en cama regia con colchones de suaves plumas.

Ya no hay sonrisas entre ellos; ya no esperan juntos á los Magos sólo hay egoísmo, pequeñez de corazón del uno, desgracia en el otro. Aquel hombre, cuando no sirve, cuando sus fuerzas se extenuan, es arrojado del trabajo, como los músculos de acero del volante que hizo girar, son arrojados al montón de hierro viejo.

¡Quién pudiera detener vuestra existencia en esa edad inocente, en la edad en que el juguete que os traen de Oriente colma vuestras ilusiones! Es la edad ¡Patria! en que no pensamos en tí, en la que la hiel no sube á nuestros labios como un beso amargo.

¡Oh niños hermosos! Querubines de guedas rubias, no salgáis nunca de esa edad dichosa en la que no se sufren las amarguras del Patriota que ve mancillar y sucumbir á la Patria: pensad, pensad en la llegada de Gaspar y sus compañeros que depositarán en vuestras botitas los juguetes que os proporcionarán la alegría; no lleguéis á comprender que esos Magos espléndidos no os traerán de Oriente el único regalo que haría dichosa á España: «Su regeneración».

El día en que seáis hombres y os compenetréis del sinnúmero de políticos funestos que han gobernado al pueblo ibero ¡oh! ese día que ya no tendréis guedas rubias, vuestras bocas tampoco tendrán sonrisas para los Magos, sólo tendrán una mueca de angustiosa amargura, de desaliento y desprecio.

Sixto Vizeaino Cucarella

Pósitos

Con atento B. L. M. nos remite el señor Jefe de la Sección Provincial de Pósitos, la siguiente circular de la Delegación Regia, que nos complacemos en publicar:

«Las numerosas peticiones de moratoria que han elevado á este Centro los deudores de los Pósitos, fundadas en las escasas cosechas tenidas en la mayoría de los pueblos y de un modo muy especial por la deficiente recolección de la oliva; informadas todas las peticiones de un modo favorable por las Secciones provinciales, Ayuntamientos y Juntas administradoras, inclinan á esta Delegación Regia á satisfacer esas demandas, en el deseo siempre vehemente que informa los actos de este Centro, de hacer lo menos vejatoria y onerosa posible la cobranza de los créditos de los Establecimientos benéficos; y á este fin, y con objeto de que los deudores no tengan que malvender sus frutos, evitándose el agrabio de tener que satisfacer sus deudas con premuras, acudiendo á medios opuestos á los benéficos fines que se propone realizar nuestra antigua y caritativa ins-

titud de los Pósitos; he acordado conceder una moratoria con las siguientes condiciones:

1.ª Se concede una moratoria á todos los deudores de los Pósitos hasta el 31 de Marzo de 1909, hayan ó no vencido sus obligaciones al publicarse esta Circular, siempre que sus créditos estén suficientemente garantidos á juicio de las corporaciones administradoras.

2.ª Desde la publicación de esta Circular quedarán en suspenso todos los procedimientos ejecutivos que se estén siguiendo y únicamente continuarán la tramitación de los expedientes de fallidos á fin de normalizar en lo posible la situación de los Pósitos.

Procurará V. que esta Circular llegue á conocimiento de los Ayuntamientos y Juntas administradoras, utilizando todos los medios de publicación oportunos para que también pueda ser conocida por los deudores y sin perjuicio de que se publique en el *Boletín oficial* de la provincia.—Dios guarde á V. muchos años. Madrid 24 de Diciembre de 1908.—El Delegado Regio, El Conde del Retamoso.

CARNET DE UN CURIOSO



Cómo se renueva nuestro cuerpo

Pocas son ya las personas que ignoran que cada siete años el cuerpo humano se renueva por completo; que cada siete años los nervios, los músculos, los tejidos todos del organismo, ya gastados, han sido sustituidos por nuevos tejidos que permiten seguir viviendo.

Este cambio completo del organismo es cierto; pero no se verifica en un día ni en un mes, sino que es extraordinariamente lento.

Todos los átomos de nuestro cuerpo, desde la coronilla á la planta de los pies están constantemente en combustión noche y día. Cualquiera de nuestros lectores, mientras recorre con su vista las presentes líneas, se está quemando irremisiblemente.

La Naturaleza es una trabajadora sin rival que jamás permanece inactiva. El cuerpo va gastando su energía en el trabajo físico ó intelectual y en la incesante emisión de calor. En el trabajo se incluye toda clase de esfuerzos musculares: el andar, el moverse, el saltar, el hablar; el cantar, el respirar y hasta la actividad mental. En cuanto al calor, lo emitimos por la respiración y la transpiración.

La cantidad de energía creada diariamente por el cuerpo humano en las condiciones ordinarias, se calcula en unos 1.000 kilográmos, cantidad que constituye la provisión de energía diaria en un cuerpo sano y activo.

¿Cómo gastamos esos 1.000 kilos de energía? Todo el trabajo muscular hecho durante un día no requiere más que unos 145 kilógramos de energía. ¿Qué se hace de los 855 kilógramos restantes?

Podrá parecer sorprendente, pero es indudable que este enorme residuo se evapora digámoslo así; sale del cuerpo en forma de calor.

Hé aquí por qué puede decirse que constantemente nos estamos quemando vivos.

Revelaciones sensacionales

Mr. Arnold White publicará en el número de Enero del *London Magazine* un artículo relatando una entrevista que celebró con el Kaiser en Potsdam.

Guillermo II le habló del famoso plan de campaña que preparó su Estado Mayor, y que, según se dice, adoptó lord Roberts para vencer á los boers.

Contará White que el Kaiser, al referirle este extremo, le dijo riendo:

—¿Qué dirían en Berlín si supieran esas cosas?...

—Destronarían á V. M.

—Pueden intentarlo—añadió Guillermo II encogiéndose de hombros.

También la *Review of Reviews* publicará en su próximo número un artículo del pacifista Stead, relacionado con estas cuestiones.

En él, Stead dirá que Lessar, excanciller de la embajada rusa en Londres, le dijo un día que Guillermo II ha salvado dos veces á Inglaterra de una coalición hostil, durante la guerra anglo-boer.

Dicha coalición, que había puesto á Inglaterra en una situación difícilísima, fracasó gracias al Kaiser que se negó á entrar en ella.

Lessar concluyó esta revelación diciéndolo á Stead:

«Inglaterra deberá pagar, más pronto ó más tarde, estos servicios al imperio alemán.»



Espectáculos

TEATRO

Las obras hasta hoy representadas por la compañía que dirige el Sr. Llopis, han sido las siguientes: *Amor á oscuras*, *Lo positivo*, *Los corridos*, *Divorcios*, *Las codornices* y *El pañuelo blanco*, obteniendo todas muy aceptable interpretación, distinguiéndose en todas ellas la señora Echevarría, Sres. Llopis y Valentín.

También se puso en escena por primera vez en esta población, la comedia de Ramos Carrión, titulada: *Mi cara mitad*, que acaso hubiera podido pasar hace veinte años ó más, pero que hoy es por todos conceptos inadmisibles por lo insulsa y desprovista de gracia que aparece dicha producción escénica que no hace honor á la acreditada forma de su autor.

En una palabra: fracasó.

Para esta noche se anuncian dos estrenos; el de la comedia en dos actos de los hermanos Alvarez Quintero *La escondida senda* y el de la en un acto de D. Manuel Linares Rivas, *Cuando ellos quieren...*

El teatro está muy irio, tanto por la ausencia injustificada del público como por la desaparición de las estufas del proscenio que rogamos al Sr. Alcalde, vuelvan á ocupar sus antiguos puestos en bien de la salud y comodidad del público pagano.

Y ya que nos dirigimos á V. Sr. Alcalde, ¿porqué no se dá una mano de pintura á las decoraciones, ya que no se sustituyan por otras mejores, cosa que piden á gritos? ¿Es que no permite tal dispendio la saneada renta que produce el teatro?

Entendemos que sí y por eso llamamos la atención á V. en particular y al Municipio en general para que se corrijan todas esas deficiencias, por no ser decoroso ni propio de un teatro de capital de provincia el destaralado y misero decorado que aquí se ostenta.

Esperamos ser atendidos pero si así no sucede insistiremos hasta que nos oigan los sordos.

¡Allá veremos!

Uno de la cuarta.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia provincial de Segovia, nuestro respetado amigo D. Ricardo Cobos y Sánchez, que desempeñaba igual cargo en la de Soria.

Cumpliendo la promesa que hizo en su visita á esta capital el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura, se han consignado en el presupuesto del Ministerio de la Guerra para el corriente año, 32.872 pesetas 87 céntimos, con destino á las obras de reparación del Palacio del Infantado de esta ciudad, en que está instalado el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Toda persona de gusto debe poseer una buena «Máquina parlante» que hoy se hallan al alcance de todas las fortunas. Véase anuncio en cuarta plana.

Hijo adoptivo

El Ayuntamiento de Molina de Aragón ha nombrado hijo adoptivo de la ciudad, al ilustre republicano y Senador por esta provincia don Juan Sol y Ortega, como gratitud á los servicios por éste prestados á aquella población.

Hallándose hace unos días en la plaza del pueblo de Almonacid de Zorita, el Alcalde del mismo D. Doroteo Paez, fué acometido por un individuo llamado Leonardo Domínguez, tabernero de profesión, quien le asestó una puñalada en el pecho.

Aunque de alguna importancia la herida, no tuvo las fatales consecuencias que se proponía el agresor, por haberse embotado el arma en el tapabocas con que se abrigaba el señor Paez.

El agresor huyó, siendo poco después detenido por la Guardia civil.

El estado del herido es satisfactorio dentro de la gravedad de la lesión sufrida.

Ayer falleció en esta ciudad el que fué nuestro querido amigo D. Gregorio Medrano Hueto.

A su esposa é hijos enviamos nuestro más sentido pésame por la inmensa desgracia que hoy les aflige.

Se llevan á cabo con gran actividad, los trabajos preliminares de la creación de un Co-

legio de Huérfanos de Ingenieros, que formará uno sólo uniéndose al de Artillería que hoy existe en Vitoria.

Han sido despachados favorablemente por la Comisión provincial, el expediente de arbitrios extraordinarios de esta capital para 1909 y los presupuestos carcelarios de igual año de los partidos de Molina de Aragón y Sigüenza.

Han quedado vacantes las secretarías de los Ayuntamientos de Mohernando y Embid, por renuncia de los que las desempeñaban.

Vinos. Todos los vinos torcidos pueden arreglarse. Véase anuncio en cuarta plana.

Ha sido trasladado á Málaga el inteligente funcionario de esta Sucursal del Banco de España D. Gregorio Lozano, siendo nombrado para ocupar su vacante D. Antonio Gómez García del Romeral.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo el notable abogado del Colegio de Madrid, D. César Davara y Pereira.

Ha desaparecido de su domicilio, el vecino de Las Cabezas Casimiro Cebrían, ignorándose su paradero.

Hallándose junto al hogar de la casa de sus padres, el sábado 26 del pasado, el niño de tres años Venancio de Lis, tuvo la desgracia de caer sobre el fuego, causándose tan extensas quemaduras en todo el cuerpo que le produjeron la muerte á las pocas horas de sufridas.

Máquinas parlantes, discos y agujas. Precios increíbles. Véase anuncio en cuarta plana.

El Presbítero D. Nicolás Vaquero Moreno, celebrará su primera misa el día 6 del actual festividad de los Santos Reyes, en la Parroquia de San Nicolás el Real de esta Ciudad, siendo orador sagrado el Ilmo. Sr. D. Ramón Guerra deán de la Sta. Iglesia Primada de Toledo, y padrinos de Capa D. Nicolás Vazquez Moreno, párroco de la misma y tío del celebrante, y el Dr. D. Andrés Coll Pérez, presbítero, y de honor D. José M. Vaquero Moreno y D.ª Elisa Moreno Vazquez, hermano y tía del celebrante.

El mejor regalo para Reyes, es una preciosa máquina parlante. Véase anuncio en cuarta plana.

Los mejores discos para gramófono son los de las marcas «Odeón» y «Fonotipia» y los indestructibles y brillantes «Homokord».

De venta en la administración de este periódico

Van muy adelantados los trabajos de construcción de una plaza de toros en la importante villa de Sacedón, la que se inaugurará tan pronto como el tiempo mejor, con una gran corrida en la que se lidiarán cuatro toros de las más acreditadas ganaderías andaluzas por las cuadrillas de dos matadores de los de más cartel.

En la actualidad funciona en dicha localidad una compañía cómica dramática, viéndose completamente lleno el local en que tienen lugar las representaciones.

Tiro Nacional

Es casi seguro que el día 6, festividad de los Reyes Magos se celebrará una tirada en la que esta Representación obsequiará á sus socios con numerosos regalos, desde un hermoso pavo á un cigarro puro de 0.50 pesetas.

Desde el último concurso se han inscrito numerosos señores y es de esperar que aumenten las adhesiones con la actividad que piensa desplegar la Junta en el presente año.

LA GACETA

Día 27.—Instrucción Pública. R. O. fecha 18, resolviendo que los nombramientos de auxiliares gratuitos de las Escuelas Normales se hagan por la subsecretaría de este ministerio, á propuesta de los respectivos Claustros.

Día 28.—R. O. disponiendo que los Jefes de los establecimientos docentes, remitan á este Ministerio, nota de los permisos ó licencias que concedan al Profesorado.

Día 31.—R. O. disponiendo se anulen en la parte aun vigente, las subvenciones concedidas por R. D. de 1.º de Septiembre de 1907 á los Ayuntamientos que se expresan.

Idem idem, rehabilitando en la parte correspondiente las subvenciones concedidas á los Ayuntamientos que se indican.

Día 26.—Real decreto, fecha 24, disponiendo que el 1.º de Enero próximo se constituya el Instituto Nacional de Previsión, y tome posesión su Consejo de Patronato.

—Estatutos provisionales del referido Instituto.

Idem Real orden, fecha 24, disponiendo se abra concurso para la provisión de cuatro plazas de inspectores de servicios de Sanidad, creadas en el presupuesto de Sanidad, creadas en el presupuesto del año próximo.

Día 27.—Real orden, fecha 25, autorizando al Ayuntamiento de Madrid para que pueda garantizar, constituyendo los depósitos en la

Caja general, en la forma establecida y como solicita, el pago de los créditos anteriores por expropiaciones en el Ensanche y abonar constituida la garantía, los posteriores, siempre que por causas no imputables á la Corporación municipal no sea posible satisfacer los créditos auditados, guardando la prioridad que se les tiene reconocida.

Otra, circular, fecha 25, disponiendo que se establezcan básculas en las ferias y mercados, destinadas al peso de las rosas.

Otra, fecha 26, confirmando con el carácter de interino á todos los empleados médicos y secretarios intérpretes de las estaciones sanitarias en el destino que viene desempeñando, y dictando reglas para proveer definitivamente dichas plazas.

Otra, de igual fecha, disponiendo se provea por concurso las plazas de maquinistas, fogoneros, celadores, marineros, patronos de falúa y celadores desinfectores, que existen vacantes en las estaciones sanitarias de los puertos.

Día 29.—Real orden, fecha 26, declarando comprendida la Caja de Pensiones para la vejez y Ahorros, de Barcelona, en la categoría de instituciones de la Beneficencia particular.

Otra, fecha 27; insertando la relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en las oposiciones á agentes del Cuerpo de Vigilancia.

Día 31.—R. O. dirigida al Ministro de Gracia y Justicia interesando el concurso de los Sres. Obispos para la Estadística de la Beneficencia particular.

Idem. Idem, apretatoria del adjunto pliego de condiciones, con sujeción á las que han de verificarse los concursos para adquisición de solares ó edificios con destino á Correos y Telégrafos

Día 25.—Marina. Ley referente á las fuerzas navales que para las atenciones generales del servicio deben figurar durante el año de 1909.

Día 25.—Estado. Cancillería.—Canje de Notas entre España y la Santa Sede, referentes al art. 2.º del Protocolo firmado el 12 de Julio de 1904, y ratificando el 13 de igual mes de 1908.

Día 29.—Hacienda. Ley de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1909.

Día 27.—Presidencia del Consejo de ministros. Estatutos para el ingreso y permanencia de los huérfanos de la guerra en los Colegios de Guadalajara.

Idem. Relación de los artículos ó productos para cuya adquisición se considera necesaria la concurrencia extranjera en los servicios del Estado.

Día 27.—Gracia y Justicia. Real orden, fecha 26, resolviendo que para ser admitido á los ejercicios á plazas de aspirantes al Notariado no es necesario presentar el título de abogado, bastando la certificación universitaria de haber concluido la carrera de Derecho.

Día 31.—R. O. Recomendando á los señores Obispos, que por los Curas párrocos de las Diócesis, se faciliten de oficio al Instituto Nacional de Previsión, las certificaciones que con relación á los libros Parroquiales solicite.

Idem. Nombrando al Tribunal que ha de juzgar, los ejercicios de oposición á plazas de Jefes de Vigilancia del Cuerpo de Prisiones.

Día 26.—Fomento. Real orden, fecha 16, declarando la incompatibilidad de los cargos de ingeniero jefe de Obras públicas de una provincia y de ingeniero director de obras dependientes de una Junta de puertos.

Día 29.—Real orden, fecha 28, disponiendo que hasta 31 de Diciembre de 1911 continuará asumiendo la delegación Regia de Pósitos todas las atribuciones que le confirió por 3 años el art. 6.º de la ley de 23 de Enero de 1906.

Día 31.—R. O. Fijando la plantilla del Personal afecto á la Comisaría é Inspección general de Seguros.

QUINTA DE 1909

Centro de redenciones militares á cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad, é inscrito en el Registro de Sociedades, habiendo constituido el depósito que exige la nueva ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos 17 millones 383.500 pesetas.

No reparar en pequeñas economías que pueden resultaros caras, y no contratar con nadie sin consultar con esta casa si quereis evitaros disgustos y molestias.

Para contratar diríjanse á la Dirección de este centro. Horno de San Gil, número 5.

Nadie compra tejidos y novedades sin
 visitar antes los almacenes al detall de
LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1, 2 y 3
 (DEBAJO DEL ARCO)

Grandes partidas en saldo y muchísimas existencias recibidas de las mejores fábricas, para la temporada de invierno.
 Estos almacenes tienen casa en Barcelona.

NADIE VENDE CON UN 25 POR 100 MAS BARATO QUE EL

Almacén de calzado

DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.—Guadalajara

ESPUMOSOS HERRANZ

DESPACHO

Alcalá, 18, (Palacio de la Equitativa)

FABRICA: Jardines, 26

Líquidos á base de agua carbónica pura, garantizada, que mata todo germen productor de enfermedad. Preparaciones directas con las frutas y primeras materias extra.

Nectar-Soda, pina, fresa, grosella, maza-grán, vermout y cognac, de 0.40 pesetas. Limón, naranja, zarzaparrilla, breva, azúcar y agraz, de 0.25 pesetas.
 Bock de cerveza, 30 céntimos. Se sirven á domicilio en botellas esp.iales, tan frios como los espendidos en el despacho, con el aumento de cinco céntimos por cada refresco. Sifón higiénico de agua de Setz, 0.25 pesetas. Sifón agua alcalina bicarbonatada 0.25 pesetas.

Ezequiel Castello

Unico centro de pianos á manubrio y de teclado

Por cuatro pesetas se alquila piano á manubrio desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche y el mismo precio durante once horas por la noche, siendo obligación del dueño del Centro la conducción de ida y vuelta.

Fuera de la población precios módicos.

Afinaciones y reparaciones de máquinas y teclados. Cuerdas de todas clases.

Calle de Bardales, 11
 GUADALAJARA



GRAN SASTRERIA

La Tijera de Oro

Se regala un vale para hacerse tres magníficos retratos á todo el que se haga un traje en este establecimiento

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que se ha recibido un gran surtido en géneros de todas clases para la presente estación.

Hacemos un traje de rica lana por 25 pesetas. Valen 50.

Un traje dril, clase primera á medida, 3 duros. Valen 6.

Pantalones á medida desde 5 pesetas.

Gran surtido en ropas hechas de todas clases, más de 90 dibujos en panas.

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña
 Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares



AGUARDIENTE CON GUIA

	Pesetas
Anisado selecto de 40 grados, arroba.	20
Triple anís de 19 id. id.	11
Anisado superior, de 17 grados arroba	9

En estos precios está incluido el de la guía. Exigirla siempre.

Se advierte que la matrícula de taberna y la de tienda de ultramarinos, comprende la venta de aguardiente.

Se hacen gratis las anotaciones en la libreta que exige el reglamento de Alcoholes lleven los vendedores al por menor.

Comprar el aguardiente á Filomena Torres y os convenceréis de la buena calidad del mismo, teniendo además la gran ventaja de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará guía y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta; únicos requisitos que debéis de llenar para estar dentro de la ley.

Se remite el aguardiente á todas las estaciones del ferrocarril.

Dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 44 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la VIDA Seguros sobre INCENDIOS
 Subdirector en Guadalajara: D. Julián Ramírez, Plaza de Don Pedro, 1



ALMACÉN DE BIERROS

de ferretería, cristales y muebles

DE LA

VIUDA DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en cemento rápido y portland lento superiores de la tan acreditada marca «Tudela Veguín», á precios convencionales. Máquinas de picar y embutir carne.

Unico depósito en Guadalajara de los acreditados arados de vertedera, marca Parsons.

Estufas, chouteskis y caloríferos de varios sistemas, planchas de todas clases y solares para fuegos, armas de fuego, herraje y clavazón para obras, ídem para caballerías, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios inodoros y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería. Cemento rápido y lento, 2.25 pesetas, saco de 40 kilos; portland, desde 4 pesetas, saco de 50 kilos.

ESTOS CEMENTOS baratos, están probados, y no son recomendables por su inferioridad, pues aunque por el pronto su fraguado es rápido, sus resultados dejan mucho que desear.

Mayor baja, núm. 52 y Torres núm. 1

GUADALAJARA



ANTONIO PAJARES SASTRE

Participa á su distinguida y antigua clientela que acaba de recibir grandes novedades en géneros para trajes y abrigos.

NOTA DE PRECIOS

Traje de americana.	desde 40	pesetas
Gabanes última novedad.	íd. 45	»
Trajes de frac.	íd. 130	»
Idem de levita.	íd. 110	»
Capas.	íd. 40	»
Chalecos de fantasía.	íd. 12.50	»
Pantalones.	íd. 12.50	»
Uniforme de guerrera.	íd. 110	»
Además se admiten géneros para confeccionar trajes.	desde 25	»

Mayor alta, 25.—Guadalajara

Máquinas parlantes

Deseando poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por un año y á precios increíbles por lo económicos.

Máquinas parlantes desde 50 pesetas á 1.250

Todas con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia. Discos y agujas de las mejores marcas.

Representación exclusiva de los renombrados discos «Odeón» y «Fonotipia» de doble cara, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico, Mayor alta, 26 y 28, pral.